



**ISSN 2362 - 2652**

***CULTURA EN RED***

**Año V, Volumen 8, 2020**

**UniRío**  
editora

Eugenia Néspolo (ID ORCID <https://orcid.org/0000-0002-9261-3722>) y Yésica García (ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7172-1054>). Sobre *Piezas de Etnohistoria del Sur Sudamericano*, de Martha Bechis. Un análisis sobre *Geopolíticas Indias en el área Araucana*. Revista Cultura en Red, Año V, Volumen 8, 2020: 19 – 43. En línea desde 6 de diciembre 2015. ISSN Electrónico 2362 – 2652

Link Cultura en Red: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/>

Creative Commons, Reconocimiento no comercial, compartir igual 4.0, Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Tapá: Arte Enrique Vergara Montero. Universidad Nacional de Trujillo, Perú.



***SOBRE PIEZAS DE ETNOHISTORIA  
DEL SUR SUDAMERICANO, DE  
MARTHA BECHIS. UN ANÁLISIS SO-  
BRE GEOPOLÍTICAS INDIAS EN EL  
ÁREA ARAUCANA***



Eugenia Néspolo  
Universidad Nacional de Luján<sup>1</sup>  
[eugenianespo@yaho.com.ar](mailto:eugenianespo@yaho.com.ar)

Yésica García  
Universidad Nacional de Luján<sup>2</sup>  
[garciayesica045@gmail.com](mailto:garciayesica045@gmail.com)



### **Resumen**

Este trabajo procura abordar los sucesos y procesos que tuvieron lugar en las llanuras argentinas cuando existía la Frontera del Sur y el área se configuraba como un espacio geopolítico, en la perspectiva de Martha Bechis. El análisis se centra en el período comprendido entre la mitad del siglo XVIII y la primera década del siglo XIX, tiempo de la irrupción araucana. Es un homenaje para esa destacada etnohistoriadora e intelectual argentina.

**Palabras clave:** Martha Bechis; área pampeano-araucana; geopolítica.

### **Abstract**

This work attempts to address the events and processes that took place in the Argentine plains when the Southern Border existed and the area was configured as a geopolitical spa-

Publicación del Laboratorio Reserva de Arqueología, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto – Cubículo J8, Ruta 36, Km 601 – 5800, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Argentina. UNIRIO.

ce, from the perspective of Martha Bechis. The analysis focuses on the period between the middle of the 18th century and the first decade of the 19th century, the time of the Araucanianirruption. It is a tribute to that outstanding Argentine ethnohistorian and intellectual.

**Key words:** Martha Bechis; pampean-araucana area; geopolitics.

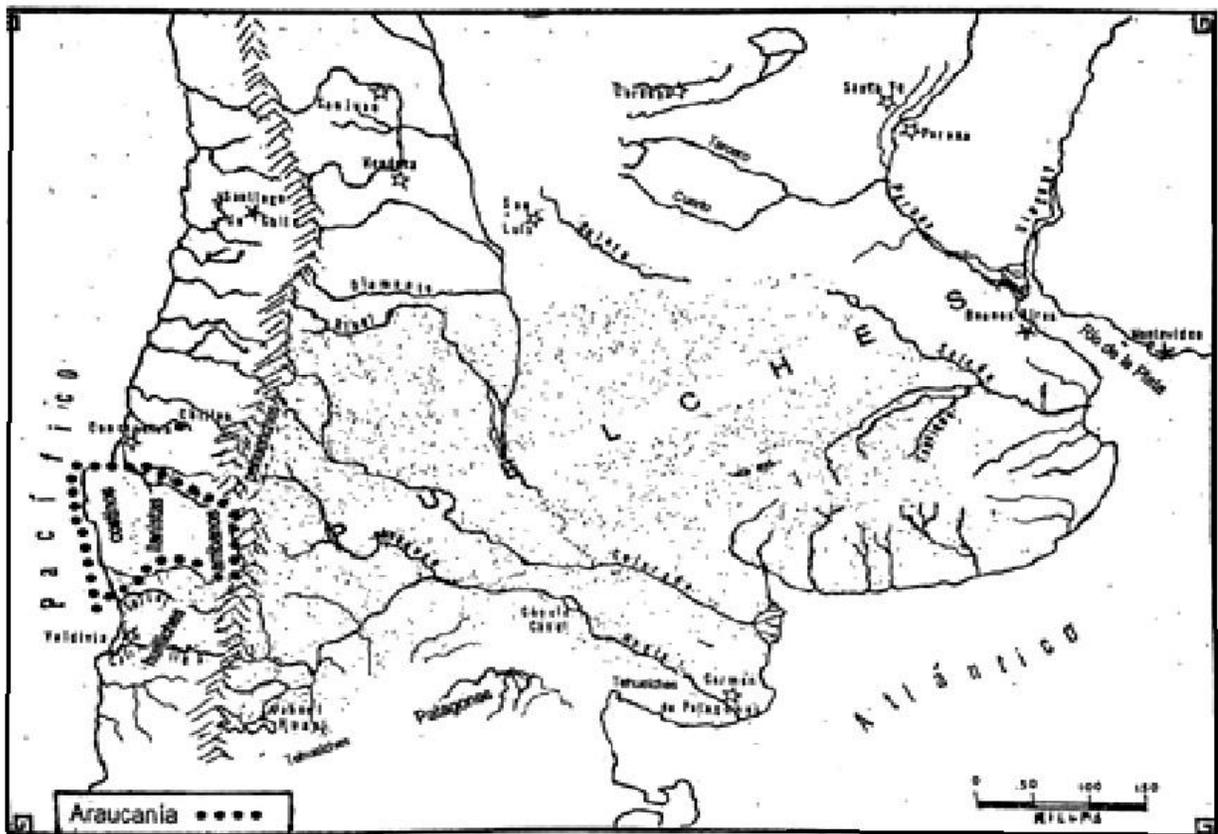
### **I- La frontera sur rioplatense o el área pampeano araucana: un concepto geopolítico**

Afirmaba Martha que aproximadamente un siglo después que los españoles irrumpieran en el actual territorio de Chile, los araucanos comenzaron una penetración sobre la Cordillera de los Andes y Pampas en dirección al Océano Atlántico. Dos siglos más tarde, los araucanos junto con los tehuelches araucanizados habían ocupado en espacio (territorio) nueve veces mayor que su territorio original en Chile.

Este espacio, que Bechis (2008: 37) denominó *área araucana*, a partir de pensarla y analizarla como constituida o determinada<sup>3</sup> a partir de una lengua común y elementos culturales compartidos por la población indígena, proponemos analizarla a partir de otra categoría de análisis enunciada por la autora: el concepto de *geopolítica*.

“...El concepto de *geopolítica* ha sido siempre usado en el contexto de sociedades estatales, según lo leíamos a V Trías. Desde que estamos tratando con sociedades sin estado, este concepto requiere algunas modificaciones. Yo propongo definir geopolítica como la ocupación intencional o de hecho de un espacio con el propósito de apoyar los intereses del grupo madre que permanece en su territorio...”(Bechis 2008: 38).

Con el propósito primigenio de homenajear quién fuera madre intelectual de una vasta generación de investigadores abocados a los estudios etnohistóricos o históricos antropológicos, presentamos como desafío de análisis: el *área araucana* y el concepto de *geopolítica*, enunciados para pensarlos como categorías analíticas que imbrican la denominada frontera sur del Virreinato del Río de la Plata<sup>4</sup>.



**Figura 1:** Araucanía, siglo XVII. Escenario o área de análisis propuesto por Bechis (2008: 40).

Retomando la obra de Martha Bechis, su libro *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*, y en particular su capítulo: “Geopolíticas indias en el área araucana alrededor de 1830”, proponemos como escenario de análisis la segunda mitad del siglo XVIII y la primera década del siglo XIX. En la trama relacional interétnica enunciada por la autora se proponen conceptos y categorías que retomaremos en el

presente trabajo. En este sentido, es importante recordar que para argumentar el concepto de geopolítica Bechis imbrica la noción de área y espacio con la de acción y el propósito de los sujetos, personas<sup>5</sup>; más precisamente con grupos araucanos que tenían “...el mecanismo y los medios para tomar esa decisión, y hacerla posible a pesar de su segmentación competitiva” (Bechis 2008: 39). En tanto, pone en evidencia

como los jefes (o líderes, caciques) hicieron alianzas por la fuerza, la voluntad o el casamiento con algunos grupos vecinos, dando lugar a confederaciones sostenidas aún durante tiempos de paz; en breve, sin entrar a puntualizar, Coñuepan, Colipi, Mariluan, los boroganos, los Pincheira o Vernancio-Coñuepan del grupo de llanistas del Chile.

Proponemos analizar el espacio abarcado desde el fuerte de Luján, la frontera rioplatense, hasta la región oeste de la cordillera de los Andes (Chile), y las relaciones interétnicas, acontecimientos migratorios, comitivas que se desarrollaron durante la segunda mitad del siglo XVIII y la primera década del siglo XIX (véase figura 1), con el propósito de determinar si el *área araucana* y el concepto de *geopolítica* pueden ser tomados como categorías analíticas que imbrican la denominada frontera sur del Virreinato del Río de la Plata. A partir de considerar la región, el área, como un espacio transitado e intervenido socialmente por pobladores originarios (agrupaciones, parcialidades) previos y posterior a la penetración (irrupción) colonial en la región del Arauco (en Chile) y el espacio geográfico que se extiende hasta el enclave portuario de Buenos Aires y la Villa y Fuerte de Luján. Área que denominamos *pampeano*

*arauco cordillerana*, la frontera sur rioplatense colonial: una construcción territorial (un constructo en palabras de Bechis) a partir del concepto de *geopolítica*. Al cual le sumamos la arista relacional, para determinar si el '*área araucana*' o el área '*pampeano arauco cordillerana*', puede ser denominada como *un espacio de frontera políticamente concertada, en resistencia y complementariedad*<sup>6</sup>.

## II. Breve contextualización y el 'corpus de análisis'

".. Sor gov.<sup>or</sup> y cap.<sup>n</sup> gra<sup>l</sup> d<sup>n</sup> Juan JphVertiz

Por la de vm de 18 del cor.<sup>te</sup> quedo enterado haverse encontrado por sus partidas varias tolderías de indios 8 leguas al sur de los Valles de las Lagunas de Gomes<sup>no</sup> se pudoconocer si eran ~~de se ignora si son~~ Aliados, por falta de Interprete, sin embargo de q<sup>e</sup> otros Yndios que ~~en sus inmediaciones se hallaban~~ parece ser de las mismas tolderías y se hallavan en sus inmediaz. <sup>es</sup>conrespondieron a la seña de amistad que les tiene VM dada: en cuya virtud esta bien ayapasad~~o~~aviso al sarg.<sup>to</sup> mayor de ese Partido, y á las Fronteras de Lujan y Areco a fin de que se-

tomen las combenien.<sup>tes</sup>precauciones<sup>a</sup>  
eludir qualq.<sup>f</sup> insulto.

D<sup>n</sup> Man. Ant.<sup>o</sup>Hern.<sup>z</sup> mayo 21/74...”<sup>7</sup>

La frontera hispano-criolla en el ámbito rioplatense, el Fuerte, la Guardia y la Villa (con cabildo desde 1755) de Luján es el panóptico<sup>8</sup> de nuestra investigación para analizar las estrategias que desplegaron los “líderes”<sup>9</sup> indígenas y el resultante de dichas relaciones interétnicas en este espacio de frontera que proponemos categorizar como un *espacio políticamente concertado* y un modelo, marco relacional teorizado como *Resistencia y Complementariedad*<sup>10</sup>.

Este espacio relacional es parte de una región mayor, el Virreinato del Río de la Plata (1776) que desde su creación evidenció una dinámica analítica compleja. En parte, por las nuevas instituciones borbónicas que se instalaron (como por ejemplo, el régimen de intendencias 1782-84<sup>11</sup>) sobre una red imbricada de instituciones anteriores, lo que produjo un necesario reacomodamiento y conflictividades propias de estas reformas (Comadrán Ruiz 1995)<sup>12</sup>. Las fricciones territoriales entre la corona portuguesa y la española también impactaron en conflictividades, en trayectorias narrativas,

en espacios de *frontera y sus políticas con respecto a las parcialidades indígenas*.

Al “pago de Luján”, particularmente, conceptualizamos como el panóptico de la ‘Frontera Sur del virreinato del Rioplatense, o el área pampeano araucana: un concepto geopolítico, porque relevamos y analizamos un cúmulo de información testimonial, desde el Fuerte de Luján, la Villa y el Comandante General de Fronteras, con injerencia en muchas oportunidades en la Banda Oriental (actualmente la República del Uruguay), tanto como en el espacio que recorre desde Luján transversalmente hasta el actual Chile. Esta frontera sur del virreinato o el área pampeano araucana está compuesta por espacios fronterizos particulares como Río Cuarto o la intendencia de Cuyo (Mendoza), que pueden ser analizados en situaciones de dominio colonial sobre el accionar de sus actores sociales, relaciones inter-étnicas e intra-étnicas, mediadores culturales o intermediarios políticos, económicos, simbólicos y más, a partir de un corpus documental inédito del Archivo General de la Nación, legajos de la Sección Gobierno, Comandancia de Frontera de Luján<sup>13</sup>; del cual el presente trabajo da cuenta de la intensidad de los contactos, tanto como de una particular dinámica co-

mercantil e informativa, el grado de conexión o desconexión entre dos “sociedades”, la “indígena” y la “hispano-criolla”.

En síntesis, el corpus documental del presente se constituye a partir del repositorio de Comandancia de Frontera, sección gobierno del Archivo General de la Nación, Archivo Municipal Enrique Udaondo, relatos de viajeros y fuentes editas. El espacio y corpus documental que interrogamos, en la antesala de los procesos revolucionarios, tiene como finalidad proponer que el rol de las estrategias comunicativas de los ‘caciques’, “líderes indígenas” el comercio y la diplomacia<sup>14</sup> constituyó el área pampeano araucana como un concepto geopolítico.

↓

### **III. Líderes indígenas: el comercio y la diplomacia**

#### ***a- El comercio entre parcialidades indígenas y cristianos en el área pampeano araucana***

Trabajos y análisis propuestos (Néspolo 2004, 2012, 2013 a; Néspolo, Cutrera y Morrone 2009; Néspolo y Morrone 2011) que visibilizan el complejo relacional interétnico en términos de gobernabilidad política, de reproducción económica, de espacios de sociabilización y de intercambios co-

merciales entre ambas sociedades, son el soporte heurístico de la documentación analizada. En esta presentación haremos referencia a un grupo de caciques particulares para evidenciar como hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX la dinámica comercial, la comunicación y la diplomacia entre indígenas y cristianos no sólo se mantuvo entre las parcialidades pampas y ranqueles, como con aquellas provenientes del “Reyno de Chile<sup>15</sup>”, sino que sus “líderes indígenas” y sus estrategias sostuvieron un espacio *de frontera ‘políticamente concertado’*; a partir de una tensión relacional teorizada por el binomio “Resistencia y Complementariedad” (Néspolo 2013 b, 2012).

El primer ejemplo que mencionamos es el del cacique Manquen, potencialmente hermano del ranquel Catrue<sup>16</sup>, con el cual se habían establecido intercambios comerciales hasta su muerte. En 1789 se acerca a la frontera de Luján con el fin de informar sobre el deceso de su hermano, así como “manifestar el deseo de conservar la paz”. Desde este momento, mantuvo un vínculo comercial con los hispano-criollos:

“El cacique Manquen que con seis Indios y tres chinas de su Parcialidad llegó á

esta frontera el día 5, del corriente mes, se traslada en esta ocasión a esa Capital a la venta de sus acostumbrados efectos, acompañado del Blandengue Lorenzo Ruiz.

Este cacique le contemplo acrehedor a todo obsequio, así por los buenos oficios que ha practicado siempre a nuestro favor, como por los vivos deseos q.<sup>e</sup> evidencia en perpetuar en la amistad y Paz q.<sup>e</sup> actualm.<sup>te</sup> experimentamos y lo ávise a VE para su Superior conocimiento”<sup>17</sup>.

Confrontando el marco relacional, este caso refleja la movilidad los sujetos: fueron varias las ocasiones en que éste cacique y su comitiva (en la cual iban desde cuatro a veinte individuos) llegaban desde diversos espacios de *tierra adentro*<sup>18</sup> con la intención de *vender sus efectos*<sup>19</sup>. La referencia y recurrencia de obsequios en estos partes epistolares evidencian que este cacique ha perpetuado relaciones de amistad con los cristianos, por lo cual el comandante Nicolás de la Quintana (firmante de la carta citada) manifiesta que Manquen es “acrehedor de todo obsequio” como forma de agradecer y resguardar la paz con las parcialidades. No es menor contemplar que esos regalos im-

pliquen no solo prestigio entre los suyos, sino también objetos intercambiables o para consumo de su parcialidad<sup>20</sup>. Este caso y otros con similares características son frecuentes en el corpus documental analizado, en donde diversos caciques mantienen estrechas relaciones comerciales, independientemente si fueran o no caciques que han pactado la paz con los hispano-criollos; por tanto, podemos afirmar que estos acuerdos no impedían el intercambio con aquellas parcialidades que estaban por fuera de lo acordado mediante los tratados, sino que dependía de la capacidad de convencimiento y las gestiones realizadas por éstos<sup>21</sup>.

Para inicios del siglo XIX encontramos evidencias empíricas “anómalas” (en términos comparativos) que complejizan el entramado relacional en el pago de Luján ante la presencia de grandes comitivas indígenas provenientes del *Reyno de Chile*<sup>22</sup>. Desde 1802, estos caciques se presentan ante las autoridades hispano-criollas del fuerte de Luján para manifestar sus deseos de vender sus efectos, entre los que se destacan la sal y pieles de animales, principalmente de nutria. Estos caciques obtuvieron licencia para comercializar y habitualmente eran considerados enemigos en el plano de amigo y/o aliado, como el caso del Cacique

Oquin/Oguin/Yquin que al ingresar con comitiva, mujer e hijo fue agasajado debidamente, y a “la salida de esa Ciudad lo havian herido, quitándole el Caballo con todo recado y a su muger varias cosas q<sup>e</sup> traia, las que fueron regaladas”<sup>23</sup>, se ordena iniciar la investigación “afin de que este Cacique vea que por nuestra parte se ponen todos los medios posibles p<sup>a</sup>. conseguir el esclarecim<sup>to</sup>. del agresor, y restauracion de las Prendas perdidas”<sup>24</sup>. El “comercio”, el intercambio y la diplomacia -en términos discursivos comunicacionales-trascienden los vínculos de estricta vecindad entre las comitivas indígenas desde el *Reyno de Chile* que solicitan permiso en la Guardia de Luján para ingresar a Buenos Aires.

Analizado la cantidad y el número de las comitivas podemos señalar que entre el 1793 y 1795 arriban menos *indios* a la Guardia de Luján. Se detectaron conflictos entre las distintas parcialidades; muchos dicen que “no pueden dejar sus toldos”<sup>25</sup>.

Respecto a los caciques del *Reyno de Chile*, en el periodo 1801-1809 contabilizamos más de 13 entradas a la frontera de Luján (una o dos en algunos años). De ellas, cuatro son registrados únicamente para la mera venta de efectos y otras dos<sup>26</sup> no especifican qué bienes traían para comercializar;

las restantes sí. Un documento de agosto de 1802<sup>27</sup> establece que 17 indios chilenos de la parcialidad de Guaquin traen para vender 30 cargas de sal, *gergas*, mantas y cueros de nutrias. Otro documento<sup>28</sup> explicita que el indio Barrera conduce a un cacique de su país conocido como “ladino chileno y 6 indios” para vender ponchos y comprar animales. Otras tres visitas fueron para la venta de efectos y la ratificación de la amistad y de la paz<sup>29</sup>. Entre ellas<sup>30</sup> podemos mencionar los Caciques Guichavi/Guichate/Guichare y Muluche Guilipan<sup>31</sup>, que se acercaron a vender 40 cargas de efectos, así como:

“...congratularse con este Superior Gobierno y rendir vasallage como por sus Despachos consta lo han hecho en el de Chile, y ofrecen aqui sus buenos servicios y amistad, que se explican no puedo menos que recomendarlos ála Superioridad de V.E. con toda la expresion q<sup>e</sup>. lo pide el Sor Alava en su citado Despacho o Pasaporte refiriéndose á la bondad de V.E. en su favor é implorando su benignidad aprecio y proteccion, en merito de la fidelidad de estos hombres...”<sup>32</sup>.

Al respecto, Bechis ha señalado que hacia 1810 los huilliches de Valdivia serían el primer grupo chileno que se registra en el área de los Lagos Salados. En vista de esta afirmación y los documentos que hemos mencionado previamente, posiblemente la presencia de comitivas provenientes del *Reyno de Chile* que registramos a inicios de 1800 y con mayor presencia entre 1807-1809, se traten de las mismas que la autora ha identificado en la zona de Lagos Salados. Varias cuestiones nos llevan a creer en esta conexión, principalmente porque aquellos caciques y capitanejos que detallan su procedencia mayormente son valdivianos, además que algunos de estos se tratan de los líderes que para 1810 conducen a Pedro Andrés García en su viaje a Salinas, como el caso de Quintreleú.

Sobre las visitas de este cacique entre 1804-1809, fueron solamente para presentarse o bien congratularse para recibir agasajos<sup>33</sup>. Sobre éstos, se desplegaron indicios de una red comercial con parcialidades localizadas en la región de la actual provincia de Neuquén y coetáneas del actual Chile (Varela y Biset 1993).

### ***b- La comunicación y la diplomacia entre parcialidades indígenas y cristianos en el área pampeano araucana***

Observamos que el “comercio”, el intercambio en el registro epistolar se sublima con la diplomacia y la comunicación textual. Esta situación particular, analizada en términos de diplomacia y comunicación, es abordada a partir de las trayectorias enunciadas en las fuentes, corpus de análisis propuesto.

El caso del cacique pampa Lorenzo Calpisqui o Calfilgui, cacique de las sierras de Buenos Aires<sup>34</sup>, permite visualizar una variedad de estrategias y vínculos establecidos con los hispano-criollos, tanto en la frontera de Luján, como en otros puntos fronterizos. Este líder actuó tanto como intermediario en diferentes ocasiones para establecer la paz, así como informante sobre los acontecimientos de conflicto en distintos espacios y eventualmente para establecer el intercambio alternativo con la frontera de Luján. Bechis (2010), haciendo referencia a la figura de éste afirma que, ante la muerte del Cacique Bravo, Lorenzo surge como líder hacia 1777. Sobre Calpisqui la información circula a partir del testimonio de un cautivo capturado en el malón en 1780. Su relato resulta central para poder establecer mayor

aproximación de los toldos del cacique y su ubicación.

“...Preg. En que todería ha estado. Responde que la del caique Serrano de nación Auca.

Preg. QuantasToderáisendrá Lorenzo y en que puesto esta situado. Responde que consigo tendra quince toldos, y esta cerca de Juan Umano? en el Salado grande, pero que en toda la sierra adentro tiene mucha indiada”<sup>35</sup>.

En este sentido<sup>36</sup>, para estos años Lorenzo se encontraba en Sierra de la Ventana junto a otros caciques, que eran amigos de los ranqueles y de los indios de Salinas, y enemigos de los peguenches del Colorado. Meses previos a los malones de 1780-1781 a la frontera de Luján lo encontramos preparando el ataque, de acuerdo a lo relatado por el cautivo Francisco Xavier Diaz:

“...que poco a poco se havian de vengar de las injurias recibidas por los crhistianos de prenderles sus parientes, y matárselos, y que con el tiempo esperaba arruinar hasta la ciudad de Buenos Aires, pues respecto a que havia pedido las paces, y no tenian noticia de cendelerlas,

no le quedava a el ni a sus indios otro arbitrio, que el continuar l aguerra sin cesar”<sup>37</sup>.

Este documento, a primera vista, indica la postura del cacique que por un lado esperaba venganza, mientras que por otro estaba dispuesto a negociar la paz. Sin embargo, esta actitud es parte de las estrategias desplegadas para demostrar su poder en la gestión de la paz y continuar con las hostilidades; era la opción al no recibir respuestas desde Buenos Aires. En definitiva, lo fundamental fue la paz, que para 1784 estaba más cerca de este cacique, el cual generalmente no negociaba directamente sino a través de envío de cautivos:

“...A estas chinas y cautivo me dice los manda el cacique Lorenzo a pedir las Pazes, y se vienen de la Sierra de la Ventana en donde se halla dicho Cacique con sus indios, y en otrs sierra mas adelante esta el Cacique Negro con su gente que tiene muchas Cautivas y Cautivos. Que los indios de la parte de Salinas querina hacer entrada, y que el cacique Lorenzo los ha sostenido hasta saber si les dan las Pazes”<sup>38</sup>.

Después de 1784, Lorenzo no mantiene contacto con los hispano-criollos de la frontera de Luján ni para comerciar ni para acercarse al pago. Entre los años 1785-1789 no encontramos documentación referente a este cacique, al menos en el pago de Luján, sino hasta 1790, cuando para el mes de octubre se encontraba en la frontera de Chascomús con una partida de indios “que empezaron a bolear y a coger cavallos de las manadas mansas que encontraban”<sup>39</sup>. Este suceso en 1790, que no despertó mayor hostilidad con los indios, resultó propicio para establecer nuevas relaciones diplomáticas, más definitivas y con mayores imposiciones. Las negociaciones estuvieron marcadas por dos etapas, una primera en mayo de ese año con un documento que expresa dicha negociación:

“He recibido el Pliego del Com.<sup>te</sup> de la expedición de Salinas q.<sup>e</sup> me despacho Vmel 15 del corr.<sup>te</sup> incluyéndome en el él ajuste de Paz q.<sup>e</sup> ha logrado el Caziq.<sup>e</sup> Lorenzo y sus parciales le contesto en la adjunta...”<sup>40</sup>.

Y la definitiva, en septiembre, versión más amplia en la que se reconocería a Calpisqui como “cacique principal de todas las

pampas, y cabeza de esta nueva república” (Bechis 2010: 112), una vez que sus toldos se instalasen al norte de las sierras. Lo significativo de este tratado es el reconocimiento que se le da a Calpisqui como cacique principal de los pampas siendo que, en relación a la documentación para fines del siglo XVIII, fue uno de los caciques que más se enfrentó a las autoridades coloniales, efectuando periódicos malones no solo en Luján, sino también en Magdalena, entre otros. La importancia de su figura, reside en su poder como líder para movilizar a los pampas, puesto que las relaciones de intercambio alternativo con éste no eran las que prevalecían -al menos en el pago de Luján- ya que solo se verifican en una ocasión en octubre de 1790, de acuerdo con la documentación.

Como mencionamos en el párrafo anterior, el caso se refiere a la relación que este cacique estableció con las autoridades de la frontera de Luján; sin embargo, la política desplegada por éste implicó distintos modos de relacionarse con otros espacios fronterizos, como podemos constatar hacia el sur de Buenos Aires, precisamente en el Fuerte de Ranchos, donde durante 1792 se presentaron numerosas partidas que responden a este cacique con el objetivo de vender sus efec-

tos, e incluso la llegada de su mujer para dar aviso de posible ataque por parte de “caciques de sierra del bolcan”<sup>41</sup>.

Si bien la diplomacia en ocasiones derivaba en la celebración de tratados de paz entre las parcialidades y los hispano-criollos, también era frecuente que esas demostraciones de paz y amistad se materializaran a través de la entrega de objetos, tales como el bastón de mando, como sucedió con el cacique Catrué (“... Para si un Vaston de Piño de Plata. Una Chupa larga azul...”<sup>42</sup>) o el Canupayu, reconocido por las autoridades coloniales por escoltar la expedición a Salinas e incluso interceder para que los indígenas no atacaran a la comitiva, colocando al servicio de estos su indiada ante un posible ataque. A la luz de estos hechos, el Comandante Quintana, nuevamente, es quien solicita se le entreguen obsequios<sup>43</sup> y haya sido quien le entregó a Canupayu un bastón de mando, un sable y un par de espuelas de plata. Ante su repentina muerte en 1794, a causa de la epidemia de viruela, el comandante expresa:

“He quedado encargado del Baston y Sable que se digno VE hacerle entregár en ésa Ciudad, como asi mismo de unas

Espuelas de Plata, con la prevencion de que las conserve en mi poder, con él Sable, y Baston hasta q<sup>e</sup>. embie a buscarlo él Yndio Leincoanti que le devesubceder en él mando”<sup>44</sup>.

Considerando este caso y los presentados, advertimos que la entrega de obsequios como instancia diplomática implica el reconocimiento de la autoridad de un cacique en tanto y en cuanto este demuestre su lealtad a las autoridades coloniales. Asimismo, este acto se relaciona directamente con las formas de transmisión del mando utilizadas por las parcialidades, porque como se evidencia, el comandante de frontera indica que los obsequios debían remitirse a Leincoanti, sucesor de Canupayu.

Otra variable clave para nuestro análisis es la transmisión y utilización de la información por parte de los caciques. Como señala Bechis (1989), estos acceden y controlan la transmisión de la información tanto hacia el interior de sus tolderías como hacia las autoridades coloniales. El líder, como procesador de información y negociador con los cristianos, sostiene su autoridad en función de su destreza para actuar y mantener la confianza entre los suyos (*ibid.*). Por tanto, consideramos que el ma-

nejo de la información que realizan dichos caciques puede entenderse en ocasiones como una práctica de resistencia, ya que la distorsión de lo que se transmite resultó ser una estrategia utilizada para generar temor entre los blancos, mientras que al mismo tiempo puede pensarse como una estrategia de complementariedad en aquellos casos en que el cacique acude a informar la llegada o cercanía de alguna parcialidad, la cual puede representar una amenaza tanto para los hispano-criollos como para sus propios tollos y por tanto, el aviso implicaría la acción inmediata<sup>45</sup> de los blancos.

El siguiente caso, es un buen ejemplo para observar cómo se procesa y transmite la información:

“El 29, del proximo pasado més llego á esta Frontera de Chasque el Yndio Contó con otro de su clase remitidos por el Cacique Nagualpandiciendome de parte de este, no havia novedad alguna contra los Cristianos, de parte de los Caciques Rancacheles, como estaba entendido lo havia comunicado á VE. el Cacique Lorenzo, mediante el Yndio Manuel. Que ácababa de tener Chasque del Cacique RancachelCaronauparticipandole esto mismo, y que las etiquetas y controver-

sias que havian tenido con Eppumurrhera násuntos particulares en Yndios, que de modo ninguno trascendian á perturbar en nada nuestra buena amistad, que siempre sostendria entre los de su Nacion”<sup>46</sup>.

Este documento describe como el cacique Nagualpan informa a las autoridades, en julio de 1794, que los rumores de ataque por parte de los ranqueles eran falsos. Del entramado de este conflicto se puede saber (a partir de otros documentos) que el cacique Lorenzo, en el mes de junio del mismo año, solicita que se lo auxilie con cuarenta soldados para luchar contra Carripilum, Antohan y Curunau, ya que estos lo habían atacado. Posteriormente a estos hechos, Lorenzo lanza el rumor del posible ataque de los ranqueles; sin embargo, esta noticia resultó ser falsa y desmentida por diferentes caciques, que en pos de mantener las relaciones diplomáticas se acercaron a dar su testimonio sobre los hechos, como Quenzeppi, sobrino de Epugmur, que con la intención de mantener el buen nombre del linaje se presenta a la Capital a disuadir de las impresiones que había dejado el indio Manuel, enviado de Lorenzo<sup>47</sup>.

***c- La geopolítica del área pampeano araucana sobre un caso particular: el cacique Carripilum***

El siguiente testimonio al Virrey Sobremonte, si bien ejemplifica lo abordado en el apartado anterior, permite analizar el concepto propuesto y el modelo relacional como *Resistencia y Complementariedad* y el valor hermenéutico de estos caciques<sup>48</sup> para examinar la construcción y sostenimiento del espacio fronterizo pampeano araucano.

“...En presentación q.ediriji á VM en 14 de Mayo del año pasado de 1803 propuse los medios y arbitrios, e.econcidere conducentes, para q.e los indios infieles, [...] traíen el tragin de carretas y Bueyes sabemos pr expresión oia; q.e se acomodan cargar en Cavallos y Mulas, en los cuales conducen siempre a esta Ciudad las muchas pieles, plumajes y manufacturas q.enos venden ya porq.e no es lo mismo haber hecho la proposicion de un solo indio qe. Hacerla a toda su Nación, ó a muchas Naciones, como puede hacerse la de cargar la sal solo los Indios, con privilegio exclusive de abastecedores de este artículo. [...] el partido del abasto de sal se apunta en la utilidad q.e

ellos se portarían en tal negocio. Es (...?) son [genialmente proponías?] al interés, y la Braba Nacion de Indios Ranqueles, qe. Señorea los territorios de Salinas y sus adyacentes, es tan apliacada al Comercio qe. su inclinación mercantil es como el carácter, q.e la distingue entre las demás.

*La paz, q.e con ellos mantenemos ser. a o de veinte añosn años ha, no se debe las guardias fronterizas, ni al corto numero de soldados Blandengues q.e las guarnecen, sino al interés, y las utilidades q.e sienten los Indios en su comercio de pieles, plumajes y manufacturas, y esto se persuade, de que haviendose extendido las Estancias y Chacrasa distancia de veinte y treinta leguas, á fuera del cordon de fronteras, los Indios no ofenden ninguna de estas Poblaciones; y por lo contrario, en algunas de ellas han contraído relaciones, astan ayudan, servir de peones en las respectivas faenas.*

*Por esto dije, q.e no son las Guardias las q.e han contenido y contienen a los Indios, sino el comercio y el interés, no menos q.e el huso, en la [amida cimida...] bebida y vestuario, q.e con nuestro trato, y comunicación; yan adquiriendo; y por lo tanto para habsolutos dueños de ellos*

debemos proporcionar quanto conduzca a adelantar y solidar estas recientes ideas.

Vro actual VierreyVM.E Rafael de Sobremonte, en la última Expedición, q.e determino por el mes de octubre de este año con el fin de explazar y de marcar los Territorios adecuados para transplan- tar las Guardias ganando terrero tieso presentes estas [manter?] políticas, q.e la (experiencia?) tiene acreditadas, y por eso los Indios impidieron el ingreso a sus tierras, y la Expedicion regreso sin adelantarse en pai [paz]sobre estos particularidades.

Si esta misma Expediciones hubiese dirijo a Salinas y despues de parlamentar con los Caciques Ranqueles, les hubiese agasagado y puesto la concideracion de Sal por ellos a sus Indios en viente o trienta caciques Carretas, q.e se debían llevar preparadas para qe. por dia de (...?) cargas en (convoy?) de veterana tropa general, q.e en aquel tiempo fue también a cargar sal, es moralmente cierto, q.e aquellos naturales no solo hastian de admitir la propocicion sino también...”<sup>49</sup> (Énfasis es nuestro).

El testimonio precedente evidencia el complejo universo relacional entre ambas sociedades, en donde la diplomacia y el comercio son acciones pendulares que reflejan una complementariedad económica. En este caso, el abastecimiento de sal es primordial para la sociedad hispano criolla y nos permite reconstruir la historia del liderazgo de Carrupilum desde fines del siglo XVIII hasta las primeras décadas del siglo XIX. Sobre éste, el funcionario Pedro Andrés García, en su expedición a las Salinas, afirma que el cacique Carripilum se presenta como “el Señor, el Virrey y el Rey de todos las Pampas” (1810: 77).

Es importante advertir que este cacique tenía la intención de acordar la paz entre los años 1792-1794<sup>50</sup> con la Comandancia de Luján, a partir de la mediación del cacique Caniupayun, también nombrado como Caniupaiguén, con quien los hispano-criollos ya habían establecido lazos de amistad y quien:

“...a demostrado en diferentes ocasiones la fidelidad, y buena fe, que nos profesa y con particularidad en la ultima Expedición de Salinas, desamparando sus tol- dos por acompañar á los nuestros, para

contener con s u respeto los Yndios de tierra adentro...”<sup>51</sup>.

La intervención de Caniupayun para negociar el acercamiento de Carripilum a pactar la paz se reconoce como un acto de demostración de amistad y fidelidad; sin embargo, Carripilum no se presentó a la Capital para pactar. No obstante, el intermediario (Caniupaiguén) se ve en la obligación de dirigirse al mismo Virrey para explicarle lo acontecido, y alejarse de la decisión y posición tomada por Carripilum y enfatizar que su amistad continua firme: “...para qualquiera novedad q<sup>e</sup>. huviere en esta mi tierra darle parte asu presencia p<sup>a</sup>. eso me tiene aqui presente...”<sup>52</sup>.

En consideración sobre esto, Carripilum no revela deseos de concretar esa paz en Buenos Aires, ni se tienen noticias de éste hasta el conflicto con el cacique Lorenzo Calpisqui en 1796; en dicho año, el Marqués de Sobremonte, gobernador intendente de Córdoba de Tucumán, firmó un Tratado de Paz con Carripilum y Cheglén (Levaggi 2000; Tamagnini y Pérez Zavala 2009; Riberro 2010). En suma, la presencia de su liderazgo excede la región bonaerense, porque para fines del siglo XVIII está pactando paces en la frontera de la actual provincia

de Córdoba. Esto permitiría comprender por qué en 1803 se reconoce que:

“...haviendose extendido las Estancias y Chacrasa distancia de veinte y treinta leguas, á fuera del cordon de fronteras, los Indios no ofenden ninguna de estas Poblaciones; y por lo contrario, en algunas de ellas han contraído relaciones, astan ayudan, servir de peones en las respectivas faenas...”<sup>53</sup>.

Sobre el liderazgo de Carripilum, se pondera su capacidad para mantener su libertad constante de negociación en diferentes espacios geográficos, tanto como el despliegue de caciques interlocutores en persistente mediación. Por consecuencia, proponemos que su particular liderazgo se debió a las características del proceso de construcción de su ‘agencia indígena’<sup>54</sup>, con capacidad de mantener supremacía en la agenda política y la gobernabilidad. Si bien la amistad persistió con otros caciques ranqueles, en lo respectivo a Carripilum no es quien solicita permiso para comerciar, pero se autodetermina como “el Señor, el Virrey y el Rey de todos las Pampas”.

En 1808 las autoridades señalan que era difícil tratar con aquel cacique, más cuando

solicita que le entreguen doscientas yeguas para que coma su gente y se queja cuando solamente le entregan 6 yeguas<sup>55</sup>. El capitán del Fuerte de Luján advierte que “La grosería es consiguiente a la barbaridad...”<sup>56</sup> de este cacique.

El siguiente testimonio, por otro lado, permite observar la preocupación de las autoridades de la frontera para dejar halagado al cacique cuando fue hospedado en casas y estancias de los vecinos rurales del pago de Luján; y que a pesar de la prohibición de entregar alcohol a los indígenas, a éste se le otorgó aguardiente al igual que otros objetos:

“S. capitán G<sup>l</sup>. Presid<sup>te</sup>.

El Cacique Carripilun ha llegado aquí a ser muy satisfecho de ese Sup<sup>or</sup>. Gov<sup>no</sup>. y de la Persona de V.S. Pero entregandome el oficio de V.S. de fha del día 23, no me quiere creer que en el no venga la orn p<sup>a</sup>. entregarle 200 Yeguas. Dize q<sup>e</sup>. á V.S. se le respondió por Rico, q<sup>e</sup>. aquí las podrían aprontar Barranco, Casas, y Robledo. Y me ha pedido entretanto 6 de ellas p<sup>a</sup>. comer su Gente. He puesto á su Gente en la Estancia de Casas a comer yeguas, y el cacique ha quedado en comer conmigo, y ha tentado mil medios

de asegurarse de que en dho Oficio de V.S. no viene tal orn, muy receloso de q<sup>e</sup>. yo puedo engañarle. Me ha pedido Aguardiente y se lo he mandado dar. Tam<sup>en</sup>. he pagado unas tígeras que me ha pedido para cortar el pelo á sus hijos. Una onza de polvillo p<sup>a</sup>. remedío, y una libra de polbora para lo mismo. Aora culpa á Rico, y hecha menos una Camisa á cada Yndio, q<sup>e</sup> dize mandó V.S. darles. La grosería es consiguiente a la barbaridad: Mas yo debo dársela. y esperar las ornas de esa Superioridad.

Dios Gue á VS m<sup>s</sup>. a<sup>s</sup>. S<sup>n</sup>. Yph 29 de Marzo de 1808.

S<sup>or</sup>. Cap<sup>n</sup>. G<sup>l</sup>. Presid<sup>te</sup>.

Joaquin Ant<sup>o</sup>. de Mosquera [Firma]”<sup>57</sup>.

En cuanto al despliegue de caciques interlocutores o mediadores de Carripilun, el siguiente testimonio del soldado Leiba del fuerte de Luján permite comprender (en parte) el por qué del agasajo a dicho cacique. En tanto, observamos que ocho días antes pasan por la guardia de Luján “17 Yndios, y 3 Yndias á vender 36 Cargas de Sal” a Buenos Aires.

“Sor Capit<sup>n</sup>. G<sup>l</sup>. Presid<sup>te</sup>.

Pasa á esa Capital el Soldado de esta Compañía de Alternacion Yldefonso Leiba, y el Lenguaraz Pablo Sanchez acompañando al Yndios Millapuél Capitán del Cacique Antenan<sup>58</sup> que lo embia con 17 Yndios, y 3 Yndias á vender 36 Cargas de Sal, y otros efectos. Y lo abiso á V.S. para su Sup<sup>or</sup>. conocimiento.

Dios Gue á VS. m<sup>s</sup>. a<sup>s</sup>. Guard<sup>a</sup>. de Lujan 21 de Marzo de 1808.

S<sup>or</sup>. Cap<sup>n</sup>. G<sup>l</sup>. Presid<sup>te</sup>.

Joaquin Ant<sup>o</sup>. de Mosquera [Firma]<sup>59</sup>.

El fenómeno de la venta y traslado de sal por parte de los caciques es un hecho preponderante en las primeras décadas del siglo XIX, como así también las expediciones por parte de hispano-criollos a las Salinas para obtener grandes cargamentos de sal con el fin de comercializarlos en Buenos Aires. Sobre esta cuestión y en relación a Carripilum, el comandante del fuerte de Rojas, Don Gregorio Cardoso, meses posteriores informa al Fuerte de Salto que se tomen las precauciones necesarias sobre la próxima expedición a Salinas, refiriéndose a los indios de Carripilum “que domina los campos aquellos como igualmente la Laguna de Salinas”<sup>60</sup>. Posteriormente, en 1810, Pedro Andrés García junto con la comitiva

que lo acompañaba en la expedición a Salinas debió enfrentarse a la actitud desafiante de Carripilum, ya que según el cacique era una ofensa el “no darle parte anticipadamente por el Virrey, del envío de esta expedición: que la laguna era suya, la tierra dominada por él, y ninguno sin ser repulsado violentamente, podía ir allí...” (García 1976 [1810]: 77).

Lo relatado, ejemplifica la resistencia del cacique a ceder su autoridad ante los hispano-criollos, autoridad que había sido reforzada a partir de la entrega de regalos tales como sombreros, uniformes y el bastón de general e indumentaria militar por parte del Virrey Liniers<sup>61</sup>, quien gobernó el Virreinato del Río de la Plata entre 1807 y 1809.

El análisis precedente permitió interrogar un espacio, una región en clave de área de contacto, en términos de Martha Bechis: *geopolítica indígena*.

#### IV. Consideraciones finales

El pago de Luján, en particular para el periodo que analizamos, ofrece múltiples ejemplos de los vínculos que se establecieron entre la sociedad indígena y la cristiana. En las relaciones establecidas y en el tipo de contacto quedaron plasmados los objetivos que movilizaban a las parcialidades

indígenas hasta diferentes puestos fronterizos. Sin embargo, resulta importante mencionar que la presencia o acercamiento acentuado y frecuente de un determinado cacique -ya sea para comercializar, para recibir regalos u otros motivos- no implica que en otro espacio de la frontera se esté desarrollando un vínculo diferente.

En este contexto relacional, los caciques ocuparon un rol trascendental para lograr que ese contacto sea posible, ya que principalmente de su proceder dependía ser considerado como un indio de paz o no y en consecuencia poder transitar hacia el otro lado de la frontera. A partir del análisis de casos puntuales del pago de Luján nos propusimos analizar categorías y enunciados propuestos por Martha Bechis en aquel trabajo pionero e histórico, *Geopolíticas indias en el área araucana alrededor de 1830*, compilado en el libro *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano* (2008).

Este desafío permitió determinar el 'área araucana' o el área 'Pampeano Arauco cordillerana', como un espacio de frontera políticamente concertado a partir del análisis de las trayectorias indígenas y las relaciones inter e intra étnicas en resistencia y complementariedad.

Proponemos que el registro epistolar se sublima en la diplomacia de la comunicación textual. De ésta no solo potenciamos una situación pendular, que acotamos en términos de comunicación/intercambio, intercambio/comercio-comunicación/diplomacia, sino que es abordada a partir de narrativas históricas de caciques (líderes indígenas) construidas a partir de comunicaciones epistolares de extensos repositorios del AGN.

En líneas generales, la presencia de estas parcialidades provenientes del *Reyno de Chile* permiten complejizar el análisis de este espacio de frontera que representa el área Pampeano Arauco Cordillerana. En principio reconocer que el arribo de *indios chilenos* desde inicios del siglo XIX tuvo como fin comercializar sus productos. Por otro lado, su presencia marca el inicio de una nueva fase de relaciones interétnicas, en la que las autoridades hispano-criollas, lejos de confiarse, actúan cautelosamente a la vez que rigurosos para controlar el contingente de desconocidos que se acercan.

A pesar que en diversos trabajos académicos se ha abordado la existencia de conflictos interétnicos e intraétnicos, los documentos aquí analizados permiten conocer el grado de conexión entre dos fronteras inter-

étnicas coloniales en la antesala de los procesos revolucionarios.

Este trabajo pretende también poner en valor y reflexión toda la obra de Martha Bechis, en tanto en esta oportunidad nos permite dar consistencia a un espacio geográfico en términos histórico relacional: *el área 'Pampeano Arauco cordillerana'*<sup>62</sup>, *como espacio de frontera políticamente concertado, en resistencia y complementariedad.*

#### Notas

<sup>1</sup> Dra. en Historia, Directora del Programa de Estudios Históricos y Antropológicos Americanos (PROEHAA), Universidad Nacional de Luján (UNLu).

<sup>2</sup> Prof. En Historia, becaria de investigación y miembro del Programa de Estudios Históricos y Antropológicos Americanos (PROEHAA), Universidad Nacional de Luján (UNLu).

<sup>3</sup> “Por área araucana entiendo un constructo que hice basada en una lengua común y otros elementos culturales compartidos por la población indígena de todo el área...” Bechis (198: 49 y 2008: 37).

<sup>4</sup> Tamagnini y Pérez Zavala (2011) consideran a la frontera de la Banda Oriental como parte de la gran frontera sur

de América del Sur, que se extendía desde el Bio Bio en Chile, pasando por Mendoza, Córdoba y la frontera bonarense. Todos estos espacios tenían como elemento unificador las situaciones de conflicto fronterizo.

<sup>5</sup> Nociones y conceptualizaciones que destacamos en sus ponencias de 1984, las cuales fueron compiladas en la obra del 2008 y que anteceden a las obras de Zuzman, Haesbaert, Castro y Adamo (eds.) (2011), Souto (2011), entre otros.

<sup>6</sup> Véase, Néspolo (2012); Néspolo y García (en prensa).

<sup>7</sup> 21 de mayo de 1794. A.G.N., IX, 1-5-2.

<sup>8</sup> Léase este en el sentido de campo de visión, al espacio de observación central para analizar las relaciones interétnicas.

<sup>9</sup> Véase Néspolo, Cutrera y Morrone (2009).

<sup>10</sup> Véase Néspolo (2012 y 2013 b).

<sup>11</sup> Véase Brading (1990) y Lynch (1967).

<sup>12</sup> Véase Proyecto de investigación periodo 2018-2020 “Fronteras en el espacio rioplatense: Pampa, Patagonia, el Chaco Salto jujeño y la Banda Oriental (entre los siglos XVIII y XIX), Continuación.” Dirección Dra. Eugenia Néspolo. Proyecto radicado en el PROEHAA Departamento de Ciencias Sociales, UNLu. Disposición CD-CS 222/18.

<sup>13</sup> A.G.N., SALA IX, Legajos: 1-7-1; 1.4.4; 1-6-2; 1-6-3; 1-6-4; 1-6-5; 1-6-6; 1-5-2, y otros. Cada uno de estos Legajos contiene un corpus epistolar, cartas, partes, informes de los fuertes de la frontera, al Comandante General y al Virrey. En promedio cada Legajo contiene al menos 700 cartas, partes de la defensa y acontecimientos en la frontera.

<sup>14</sup> Véase Néspolo, Fernández y García (en prensa).

<sup>15</sup> Según denominación de época. 8 de Agosto de 1802 A.G.N., IX, 1-7-1.

<sup>16</sup> Sobre el Cacique Catrué podemos dar evidencia que el de 2 julio de 1787 se ratifica su amistad "...Para si un Vaston de Piño de Plata. Una Chupa larga azul con buelta encardada. Un chupetin o Justillo encarnado. Dos varas de paño azul en lugar de calzones. Un sombrero con galon falso de oro. Una camisa. Unpar de zapatos fuertes. Un pár de medias de lana de mezclilla. Quatro varrilitos de aguardiente. Veinte masos de tavaco..." 2 de julio de 1787. A.G.N., IX, 37-3-2.

<sup>17</sup> 7 de noviembre de 1796 - A.G.N., IX, 1-6-5.

<sup>18</sup> Véase Legajos 1-6-3,-1-6-4; 1-6-5; 1-6-6 y 1-7-1. <sup>19</sup> 7 de enero de 1790, 13 de octubre de 1790, A.G.N., 1-6-4. 17 de enero de

1796, 7 de diciembre de 1796, A.G.N., 1-6-5.

<sup>20</sup> Es útil centrarse en la corrección que hace Engels de la amplia definición marxiana sobre la producción del valor de uso para otros bienes, "la cual coincide con el énfasis otorgado por Simmel al intercambio como fuente del valor económico". En este orden, se comparte la posición adoptada por Apadurai (1991, p. 24), que acepta como mercancía a toda cosa que se destina al intercambio.

<sup>21</sup> Véase y C/f con el análisis de García (2017-19) Proyecto beca y doctorado; Depto. Cs. Sc. UNLu.

<sup>22</sup> Por ejemplo, entre los meses de mayo y junio de 1808 las comitivas se integraban hasta de dieciocho indígenas. A.G.N., IX, 1-7-1.

<sup>23</sup> 23 de marzo de 1809, A.G.N., IX, 1-7-1.

<sup>24</sup> 23 de marzo de 1809, A.G.N., IX, 1-7-1.

<sup>25</sup> Véase A.G.N., IX, 1-7-1.

<sup>26</sup> 8 y 11 de agosto 1802, 8 de agosto 1802 y 21 de agosto 1808, A.G.N., IX, 1-7-1.

<sup>27</sup> 18 de mayo de 1808, A.G.N., IX, 1-7-1.

<sup>28</sup> 8 de agosto de 1808, A.G.N., IX, 1-7-1.

<sup>29</sup> 7 y 19 de marzo de 1808 .1 y 3 de agosto de 1808 A.G.N., IX, 1-7-1.

<sup>30</sup> 24 de agosto de 1808, A.G.N., IX, 1-7-1.

<sup>31</sup> El primero de la reducción de Pilchinanco/Penchinanco y el segundo, hijo del Gobernador Pichapi de la Frontera de San Carlos-, ambos oriundos del Reino de Chile.

<sup>32</sup> 24 de agosto de 1808, A.G.N., IX, 1-7-1.

<sup>33</sup> 11 y 14 de agosto 1804, 29 agosto 1804 y 21 agosto 1804, 6 y 9 de febrero 1805, 6 de febrero de 1805 y 22 mayo 1809, A.G.N., IX, 1-7-1.

<sup>34</sup> Véase Nacuzzi (2014).

<sup>35</sup> 23 de febrero de 1781. A.G.N., IX, 1-6-2.

<sup>36</sup> C/f. Nacuzzi (2005).

<sup>37</sup> *Ibid.*

<sup>38</sup> *Ibid.*

<sup>39</sup> 20 de octubre de 1790. A.G.N., IX, 1-6-4.

<sup>40</sup> 15 de mayo de 1790. A.G.N., IX, 1-6-4.

<sup>41</sup> 29 de octubre de 1792. A.G.N., IX, 1-5-1.

<sup>42</sup> 2 de julio de 1787. A.G.N., IX, 37-3-2.

<sup>43</sup> 18 de marzo de 1794. A.G.N., IX, 1-6-5.

<sup>44</sup> 4 de abril de 1794. A.G.N., IX, 1-6-5.

<sup>45</sup> En el punto 3 del Tratado Definitivo de 5 de Septiembre de 1790, reproducido por Bechis (2010), queda contemplado que ante la presencia de caciques que no sean aliados y quieran hostilizar se prestará el auxilio necesario.

<sup>46</sup> 2 de julio de 1794. A.G.N., IX, 1.6.5.

<sup>47</sup> 13 de Agosto de 1794. A.G.N., IX, 1.6.5.

<sup>48</sup> Véase y C/f con el análisis de García (2017-19) Proyecto beca y doctorado; Dep- to. Cs. Sc., UNLu.

<sup>49</sup> Sin Fecha. A.G.N., VIII, Biblioteca Nacional. Breve recorte de corpus documental.

<sup>50</sup> Véase García y Fernández (2015).

<sup>51</sup> 31 de diciembre de 1805. A.G.N., IX, 1-7-1.

<sup>52</sup> Sin fecha A.G.N., IX, 1-6-5.

<sup>53</sup> Sin Fecha. A.G.N., VIII, Biblioteca Nacional. Breve recorte de corpus documental.

<sup>54</sup> Véase y C/f con el análisis de García (2017-19). Proyecto beca y doctorado; Dep- to. Cs. Sc., UNLu.

<sup>55</sup> 29 de marzo de 1808. A.G.N., IX, 1-7-1.

<sup>56</sup> 29 de marzo de 1808. A.G.N., IX, 1-7-1.

<sup>57</sup> 29 de marzo de 1808. A.G.N., IX, 1-7-1.

<sup>58</sup> Sobre dicho cacique, véase Néspolo (2012). Edición a partir de selección de Tesis Doctoral F.F. y L. (UBA), 2006.

<sup>59</sup> 21 de marzo de 1808. A.G.N., IX, 1-7-1.

<sup>60</sup> 17 de octubre de 1808. A.G.N., IX 1-7-1.

<sup>61</sup> Véase García (1976 [1810]).

<sup>62</sup> Véase Bechis (2008), Pinto Rodríguez (1996).

### Referencias bibliográficas

- Appadurai, A. (1991). *La vida Social de las cosas. La perspectiva cultural de las Mercancías*. México: Grijalbo.
- Bechis, M. (1989). Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: *¿Autoridad o poder? Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Etnohistoria*, Buenos Aires, 17 al 21 de julio de 1989 y editada en *Etnohistoria*, publicación especial de la revista NAYa. María de Hoyos (coord.), Buenos Aires.
- Bechis, M. (2008). *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección América.
- Bechis, M. (2010). *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Brading, D.A. (1990). La España de los Borbones y su imperio americano”. En L. Bethell, (ed.), *Historia de América Latina*, 2, (pp. 85-126). Barcelona: Crítica.
- Comadrán Ruiz, J. (1995). La Real Ordenanza de Intendentes de 1782 y las declaraciones de 1783. En J. M. Mariluz Urquijo (coord.), *Estudios sobre la Real Ordenanza de Intendentes del Río de la Plata*, (pp. 11-46). Buenos Aires: IN-HIDE
- García, P.A. (1976) [1810]. *Diario de un viaje a Salinas grande, en los campos del sud de Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- García, Y. y Fernández, L. (2015). Carta del cacique Caniupayun al virrey Nicolás de Arredondo sobre el arrepentimiento de su par Carripilun para concertar la paz con los hispano-criollos, 1793. *Anuario PROEHAA*, (1), 151-162.
- Levaggi, A. (2000). *Paz en la Frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en las Argentina (Siglos XVI-XIX)*. Universidad del Museo Social Argentino.
- Lynch, J. (1967). *Administración colonial española. 1782-1810*. Buenos Aires: Eudeba.
- Nacuzzi, L. (2005). *Identidades impuestas*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Nacuzzi, L. (2014). Los caciques amigos y los espacios de la frontera sur de Buenos Aires en el siglo XVIII. *Tefros*, 12 (2), 103-139.
- Néspolo, E. (2013 a). La Frontera Colonial: ¿un confín inconmensurable o una categoría de análisis? Una mirada episte-

- mológica. En M. Gascón y M. J. Ots (eds.), *Fronteras y Periferias en Arqueología e Historia*, (pp. 195-221). Buenos Aires: Dunken.
- Néspolo, E. (2013 b). Gobernar en la Frontera Bonaerense 1736-1784. Luján un estudio de caso, En J. Peire, M. Di Pasquale y A. Amadori (comps.), en *Ideologías, prácticas y discursos: La construcción cultural del mundo social siglos XVII-XIX*, (pp. 123-158). Buenos Aires: Prometeo.
- Néspolo, E. (2012). *Resistencia y complementariedad, gobernar en Buenos Aires: Luján en el siglo XVIII: un espacio políticamente concertado*. Buenos Aires: Escaramujo.
- Néspolo, E. (2004). Los Tratados escritos con las sociedades indígenas en los bordes del río Salado durante el siglo XVIII. Un análisis desde el derecho de gentes. *Memoria Americana*, 237-276.
- Néspolo, E., Cutrera, L. y Morrone, A. (2009). El líder étnico, liderar y liderazgo. Los Yahatti, Lepin, Juan Manuel Cachul y Juan Catriel: hombres políticos en la frontera bonaerense. *Revista Española de Antropología*, 39(2), 83-100.
- Néspolo, E., Fernández, L. y García, Y. Relaciones interétnicas en la frontera de Luján (1780-1810) ¿Estrategias de resistencia y complementariedad? En E. Iraola y A. Aguirre (comps.), *El espacio de la Frontera Sur entre los siglos XVIII y XIX. Una agenda para debatir*. Universidad Nacional de Luján; en prensa.
- Néspolo, E y García, Y. Líderes indígenas en el pago de Luján: estrategias comunicativas, comercio y diplomacia en la Frontera Sur Bonaerense (fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX). En J. M. Medina Bustos, R. L. Larios y E. Néspolo (comps.), *Liderazgos indígenas en zonas de frontera iberoamericanas. Siglos XVII-XIX*. Colegio de Sonora, UNAM y UNLu (en prensa)
- Néspolo, E. y Morrone, A. J. (2011). Administración de justicia y prácticas de castigo a indígenas: la Audiencia de Buenos Aires (1785-1812). En M. Alabart, M. A. Fernández y M. Pérez (comps.), *Buenos Aires, una sociedad que se transforma: entre la colonia y la Revolución de mayo*, Bs. As., (pp. 325-363). Buenos Aires: Prometeo – Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Pinto Rodríguez, J. (1996). Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1500-1900. En J. Pinto Rodríguez (ed.), *Araucanía y*

- Pampas. Un Mundo Fronterizo en América del Sur*, (pp.10-46). Temuco: Universidad de la Frontera.
- Ribero, F. (2010). Poblamiento y conflicto interétnico en el confín de la frontera del río Cuarto. *Tefros*, 8 (1-2),1-10.
- Souto, P. (2011). *Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Tamagnini, M. y Pérez Zavala, G. (2009). El tratado de paz de 1796: entre la delimitación de la frontera sur cordobesa y el reconocimiento político de los ranqueles. *Sociedades de paisajes áridos y semi-áridos*, 1(1), 167-184.
- Tamagnini, M. y Pérez Zavala, G. (2011). La “gran frontera” del cono sur: Violencia y conflicto interétnico. En P. Navarro Floria y W. Delrio (comps.), *Cultura y Espacio. Araucanía- Norpatagonia*, (pp. 208-221). San Carlos de Bariloche: Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio, Universidad Nacional de Río Negro.
- Varela, G. y Biset, A.M. (1993). Entre guerras, alianzas, arreos y caravanas: los indios de Neuquén en la etapa colonial. En Bandieri, S., Favaro, O y Morinelli, M (eds.), *Historia de Neuquén*, (pp.65-106). Buenos Aires: Plus Ultra.
- Zuzman, P., Haesbaert, R., Castro, H. y Adamo, S. (eds.). (2011). *Geografías Culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Recibido: 15 de agosto de 2020.

Aceptado: 23 de diciembre de 2020.